

# SÍNTESIS LEGISLATIVA

## RESUMEN EJECUTIVO

lunes, 18 de enero de 2021

### Titulares



REACTIVAN INCENTIVO FISCAL A EMPRESAS

FINANCIAMIENTO DE 326 MDP A 10 PARTIDOS



EN 17 DÍAS SE SUSPENDERÁN  
LOS CONTAGIOS DE DICIEMBRE



INCONFORMAN SECTARIAS NORMAS  
PARA CONTROLAR COVID-19



ACUERDAN PONCHO MARES TRABAJO CONJUNTO  
CON EL GOBERNADOR NACIONAL INDÍGENA



CUMPLE MIGUEL PAREDES CON APOYO  
A FAMILIA AFECTADA POR INCENDIO



PONCHO MARES: TRABAJAR EN CONJUNTO POR URUAPAN



SUMAN 69 MUNICIPIOS ADHERIDOS AL  
DECRETO PARA MITIGACIÓN DE COVID-19



LLAMA RAÚL MORÓN OROZCO A LA UNIDAD;  
DICE QUE NO NEGOCIARÁ CANDIDATURAS

---

## Notas Congreso

---

### **Aprobarían Ley de cubrebocas obligatorio el martes**

*Contramuro*

<https://www.contramuro.com/aprobarian-ley-de-cubrebocas-obligatorio-el-martes/>

Se aprobaría Ley para uso obligatorio de cubrebocas el martes, de acuerdo al listado del orden del día de la sesión presencial que se realizará el próximo 19 de enero. El dictamen ya fue analizado en comisiones y causó controversia en algunos diputados que señalaron estar en contra del arraigo domiciliario que incluye la Ley propuesta por el Ejecutivo estatal en manos de Silvano Aureoles Conejo. Fue el pasado 30 de enero que el dictamen pasó a primera lectura ante el pleno de la LXXIV Legislatura, para posteriormente regresar a comisiones y ser revisado nuevamente para finalmente, ser votado por los diputados michoacanos.

### **Solicitaron registro 12 abogadas aspirantes a magistratura del TJAM**

*Quadratín*

<https://www.quadratín.com.mx/politica/solicitaron-registro-12-abogadas-aspirantes-a-magistratura-del-tjam/>

En la convocatoria, aprobada el pasado 28 de diciembre, no se establecieron fechas precisas de inicio y fin para la recepción de la solicitud y la documentación requerida, sino que sería durante los cuatro días hábiles inmediatos posteriores a la publicación de la convocatoria en la página oficial del Congreso del Estado. Se estableció también que se publicaría el lunes siguiente a su aprobación, por lo que el plazo venció desde el 8 de enero y el presidente de la Mesa Directiva debe remitir de inmediato los expedientes a las comisiones unidas de Justicia y de Gobernación para que verifiquen los documentos recibidos. Concluida la verificación, las comisiones unidas llamarán a comparecer a las aspirantes y las comparecencias se realizarán vía virtual y se transmitirán en vivo a través de la página de internet del Congreso del Estado.

### **Congreso del Estado tendrá que resolver si hubo violencia de género contra Zenaida Salvador**

#### **Ordena TEPJF al Congreso investigar violencia política contra diputada**

*Primera Plana, Quadratín*

<https://primeraplana.mx/archivos/788867>

<https://www.quadratín.com.mx/politica/ordena-tepjf-al-congreso-investigar-violencia-politica-contradiputada/>

La Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF) desestimó la denuncia por supuesta violencia de género que interpuso la diputada local Zenaida Salvador Brígido, ya que consideró que es competencia del Congreso del Estado y no de los órganos electorales. La legisladora del grupo parlamentario de Morena presentó el 26 de noviembre pasado una denuncia en contra de la Mesa Directiva del Congreso del Estado por supuestamente haberle coartado sus derechos al cerrarle los micrófonos durante una sesión virtual. De acuerdo con el TEPJF, el órgano competente para conocer, investigar y en su caso sancionar la violencia de género que se denuncia es el propio Congreso del Estado, ya que la demanda corresponde al derecho parlamentario.

### **Asigna Congreso prerrogativas desfasadas para obtención del voto**

*Quadratín*

<https://www.quadratín.com.mx/politica/asigna-congreso-prerrogativas-desfasadas-para-obtencion-del-voto/>

El Congreso del Estado deberá modificar el calendario de prerrogativas a los partidos políticos para la obtención del voto ya que las ministraciones las dispuso en seis meses y no en cinco, como establece el Código Electoral. En el Presupuesto de Egresos, el Congreso del Estado estableció que las erogaciones por gastos ordinarios y proceso electoral, en los meses de enero a junio se harán por la cantidad de 36 millones 755 mil 931 pesos, mientras que de julio a diciembre serán por



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

18 millones 649 mil 561 pesos. En ese calendario, los legisladores no consideraron la disposición de que el financiamiento público de actividades para la obtención del voto se entregará hasta en cinco ministraciones mensuales previas a la jornada electoral y distribuyó ese recurso hasta un mes después de los comicios, cuando ya no tendría sentido alguno ese financiamiento. Los consejeros electorales consideraron en la sesión del martes 12 de enero que, atendiendo a lo dispuesto por la norma electoral, resulta evidente que existe una variación en la calendarización realizada por el Congreso del Estado, al considerar el suministro de las prerrogativas relacionadas con la obtención del voto en seis ministraciones, cuando debe hacerse hasta en cinco ministraciones.

### **Solicitan 5 de 7 regidores juicio político contra alcalde de Huiramba**

*Quadratin*

<https://www.quadratin.com.mx/politica/solicitan-5-de-7-regidores-juicio-politico-contralcalde-de-huiramba/>

Cinco de siete regidores de Huiramba presentaron una denuncia de juicio político en contra del edil perredista, Alejandro García Serna, ante el Congreso del Estado, según por actos y omisiones del municipio, además de convocar a sesiones extraordinarias de cabildo para tomar decisiones en presunto beneficio propio sin el quórum legal requerido. En rueda de prensa la representante y regidora municipal, Viviana Aguilar Cesar, denunció que el secretario del ayuntamiento, Carlos Antonio Rangel Sagrero, convocó a una sesión extraordinaria el 30 de diciembre del 2019 para aprobar el presupuesto de egresos del 2020, documento que según señalan los regidores, no fue modificado con las observaciones de asignaciones de recursos y se consideraban excesivas, además de que se preveían aumento de salarios para algunos trabajadores y la inscripción de los mismos al Instituto Mexicano del Seguro Social, derecho fundamental de todos los empleados.

### **Partidos y candidatos deben adecuar campañas a pandemia e inseguridad**

*Respuesta*

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/home/politica/109250-partidos-y-candidatos-deben-adecuar-campanas-a-pandemia-e-inseguridad.html>

En la presente jornada electoral, los diferentes órdenes gubernamentales deben trabajar en conjunto para combatir la inseguridad, para llevar acciones concretas que no vengán a interferir en la contienda y se sume la violencia a los retos de la pandemia, afirmó la legisladora local, Lucila Martínez Manríquez. Y es que aseguró, los participantes en la contienda, partidos políticos, aspirantes y el electorado en general, ya tienen que enfrentarse a las nuevas campañas cibernéticas, derivado de la obligación de todos los sectores a acatar las medidas sanitarias impuestas por las autoridades, ante el aumento de los decesos y nuevos casos de Covid19 y a tal situación podría sumarse la ola de inseguridad.

### **Alfredo Ramírez apoya con instalación de cámaras de vigilancia en colonias de Morelia**

*Boletín*

El diputado Alfredo Ramírez Bedolla ha sumado esfuerzos con habitantes de Morelia, y juntos han concretado la instalación de cámaras de vigilancia en distintas colonias; "la organización de los ciudadanos es clave para mejorar las condiciones de vida en sus comunidades", subrayó. El legislador de Morena realizó un recorrido en la colonia Constitución de Apatzingán para verificar que ya ha sido instalado el sistema de video vigilancia en 8 calles. Anteriormente, Ramírez Bedolla instaló video cámaras en las colonias Félix Ireta y Villa Universidad.

### **Demanda Antonio Soto a Federación que transparente aplicación de la vacuna contra el COVID-19 y frene agandalle de Siervos de la Nación**

*Boletín*

El Gobierno Federal debe garantizar la transparencia en la aplicación de la vacuna contra el COVID-19, ya que resulta reprobable que los Servidores de la Nación hagan uso de la misma y la estén utilizando con fines políticos, demandó el diputado coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso del Estado, Antonio Soto Sánchez. El diputado local demandó que se investigue a



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

fondo las denuncias sobre las irregularidades que se han reportado por diversos medios en algunos estados del país, en donde los llamados Siervos de la Nación están siendo vacunados, pese a no ser considerados de la primera línea de batalla dentro del Plan Nacional.

### **Federación debe acelerar proceso de vacunación para salvar vidas: Miriam Tinoco**

*Boletín*

Ante el incremento sostenido de contagios por COVID-19 en el país y saturación de hospitales para atención de pacientes, la Federación debe acelerar la vacunación, así como fortalecer las acciones preventivas, y mejorar la calidad como eficiencia en los servicios de salud, demandó la diputada Miriam Tinoco Soto, coordinadora de la Representación Parlamentaria de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado. La legisladora convocó a la población a extremar precauciones ante el rebrote de casos y a las autoridades de los 113 municipios del estado, para que no bajen la guardia y sigan implementando las medidas pertinentes para prevenir contagios y evitar así más muertes y recordó que, la salud es un derecho humano, lo que implica entre otras cosas garantizar una atención efectiva y puntual para hacer frente a la crisis por la que atravesamos.

### **Disminuir violencia política por razones de género, uno de los mayores retos en 2021: Lucila Martínez**

*Boletín*

Disminuir la violencia política por razones de género, es uno de los mayores retos en México para este 2021 en el contexto del proceso electoral por el que estamos transitando, recaló la diputada Lucila Martínez Manríquez, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado. Apuntó que, frente a los primeros casos de denuncias por violencia política registradas en Michoacán, durante este proceso electoral es fundamental que partidos, actores políticos y autoridades actúen de manera decidida para cerrar el paso a este tipo de prácticas.

### **Necesario un frente común en defensa de organismos autónomos: Humberto González**

*Boletín*

En México es necesario generar un frente común en defensa de los organismos autónomos, ya que son éstos resultado de un enorme esfuerzo por de la defensa de derechos por parte de la sociedad mexicana a lo largo de los años, recaló el diputado Humberto González Villagómez, presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado. El diputado por el Distrito de Puruándiro, calificó como altamente preocupante las intenciones presidenciales para desaparecer organismos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para que pasen a formar parte de las dependencias del Gobierno Federal.

### **Apatzinguenses cierran filas con Ángel Custodio**

*Boletín*

Con el compromiso y la voluntad de servir y contribuir al desarrollo y bienestar del Distrito de Apatzingán, liderazgos de la región cerraron filas al proyecto que representa el precandidato a la diputación local por el Partido de la Revolución Democrática, Ángel Custodio Virrueta García. Durante diversas reuniones de trabajo que se realizaron durante la semana, el actual diputado local presentó el proyecto de trabajo y recibió diversas propuestas de distintos sectores sociales del Distrito de Apatzingán.

---

## Nota Política

---

### **INE aprobó registro de coaliciones “Va por México” y “Juntos Haremos Historia”**

*Monitor Expreso*

<https://www.monitorexpresso.com/ine-aprobo-registro-de-coaliciones-va-por-mexico-y-juntos-haremos-historia/>

El INE aprobó por unanimidad los registros de la coalición Va por México, integrada por el PAN, PRI y PRD para postular 166 candidaturas para diputaciones federales. Lorenzo Córdova pidió que las coaliciones también respondan a las medidas aprobadas en materia de paridad de género y proporción de grupos vulnerables. Mientras que, el consejero Ciro Murayama propuso aunado a cumplir la paridad de género y minorías, que la coalición establezca que también deberá acatar los lineamientos de reelección de legisladores que fueron aprobados en sesiones anteriores del Consejo General.

### **IEM define límites de aportaciones a partidos políticos**

*Monitor Expreso*

<https://www.monitorexpresso.com/iem-define-limites-de-aportaciones-a-partidos-politicos/>

En sesión virtual extraordinaria de Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) se aprobaron los límites del financiamiento privado que podrán recibir los Partidos Políticos por sus militantes respecto a sus actividades ordinarias durante el ejercicio 2021, así como de las aportaciones de militantes, simpatizantes y candidatos, para el proceso electoral ordinario local 2020-2021. En ese sentido el límite total de aportaciones que cada partido político podrá recibir en el 2021 por aportaciones de militantes, en dinero o en especie, será la cantidad de \$4,206,622.72, el límite total de aportaciones de sus simpatizantes será de \$4,544,985.29 y el límite individual anual por simpatizante de cada partido político será de \$227,249.26 pesos.

### **Perredistas acusan a Toño Soto Sánchez de, deshonesto y gandalla**

*Michoacán Informativo*

<https://michoacaninformativo.com/perredistas-acusan-a-tono-soto-sanchez-de-deshonesto-y-gandalla/>

Descaradamente, el perredista a través del tiempo ha acomodado a algunos de sus familiares en puestos importantes en el Gobierno de Michoacán, y está vez no es la excepción ya que valiéndose de artimañas el diputado local Soto Sánchez está tratando de obtener una diputación plurinominal para seguir viviendo del erario público, del cual ha obteniendo jugosos dividendos económicos. Cabe destacar qué trascendió al interior del PRD que Toño Soto pidió dos distritos para él, 11 en Morelia y si no se da pide de consolación el 8 de Tarímbaro. Con esto queda demostrado su deshonestidad y que le interesa buscar el beneficia para el mismo y su familia.

### **Atenderá INE trámites relacionados con la Credencial para Votar sin cita a partir del 1 de febrero**

*Mi Zitácuaro*

<https://www.mizitacuaro.com/noticias/mexico/atendera-ine-tramites-relacionados-con-la-credencial-para-votar-sin-cita-a-partir-del-1-de-febrero/183947/>

La fecha límite para los trámites de inscripción o actualización es el 10 de febrero. La reimpresión sin cambio de datos podrá realizarse hasta el 25 de mayo y las credenciales 19-20 aún serán válidas. El Instituto Nacional Electoral (INE) atenderá a personas en los Módulos de Atención Ciudadana con cita y sin cita, a partir del 1 de febrero de 2021. Con esta medida se busca que las personas que requieren actualizar el domicilio de su Credencial para Votar con Fotografía o registrarse por primera ocasión lo hagan a la brevedad. Todas aquellas credenciales cuya vigencia



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

concluyó en 2019 o en 2020 aún son válidas como mecanismo de identificación y para votar en las próximas elecciones del 6 de junio, por lo que las y los ciudadanos que cuenten con estas micas pueden esperar y asistir a realizar su renovación una vez concluida la Jornada Electoral.

### **Con problemas financieros listo TEEM para recibir medios de impugnación en este proceso electoral 2021**

*Noventa Grados*

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/con-problemas-financieros-listo-teem-para-recibir-medios-de-impugnacion-en-este-proceso-electoral-2021.htm>

Durante el proceso electoral todos los días y horas son hábiles para que cualquier ciudadano, partido político, coaliciones, quien haya solicitado el proceso de referéndum o plebiscito, candidatos independientes, ciudadanos indígenas o comuneros, a través de sus representantes legítimos, puedan presentar algún medio de impugnación en materia electoral ante el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM). Uno de los requisitos para presentar una demanda es presentar por escrito ante la autoridad u órgano partidista señalado como responsable del acto el acuerdo o resolución impugnada; precisar los hechos en que basa la impugnación, los agravios que cause el efecto impugnado y preceptos presuntamente violados.

---

## **Notas Elecciones**

---

### **Es Juan Carlos Barragán el mejor perfil para encabezar la candidatura de Morena por Morelia**

*Indicio*

<http://www.indiciomich.com/es-juan-carlos-barragan-el-mejor-perfil-para-encabezar-la-candidatura-de-morena-por-morelia/>

El líder de la agrupación ciudadana Mano a Mano, Juan Carlos Barragán Vélez, es el mejor perfil de Morena para encabezar la candidatura por la presidencia municipal de Morelia, coincidieron líderes recolectores de basura de la ciudad. En reunión aseguraron que, apoyarán el proyecto de Morena siempre y cuando sea Juan Carlos Barragán el candidato de Morelia. La líder de la empresa Retirem Karina Tapia comentó que, las y los recolectores apoyan el proyecto político que encabeza Juan Carlos Barragán, ya que dijo es el único que cuenta con la experiencia y trabajo para consolidar los programas de la Cuarta Transformación en la capital michoacana.

### **PRI participará solo en contienda electoral por 62 de 112 alcaldías**

*Quadratín*

<https://www.quadratín.com.mx/politica/pri-participara-solo-en-contienda-electoral-por-62-de-112-alcaldias/>

El Partido Revolucionario Institucional participará solo en la contienda electoral por 62 de las 112 presidencias municipales que estarán en juego en las elecciones del 6 de junio; en 30 tendrá candidato común con los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática; con acción Nacional en ocho y con el PRD en 12 municipios. De los 30 municipios con los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, definirá al abanderado en 10: Senguio, Tacámbaro, Chilchota, Buenavista, Aquila, Tarímbaro, Apatzingán, Álvaro Obregón, Lázaro Cárdenas y Pátzcuaro. En candidatura común con el Partido Acción Nacional serán ocho municipios con candidatos del tricolor en cuatro: Vistahermosa, Chucándiro, Madero y Arteaga. En candidatura común con el PRD irá en 12 municipios y de ellos elegirá a seis: Puruándiro, Epitacio Huerta, Jacona, Cuitzeo, Pajacuarán y Zamora.



### **Once registros para diputaciones locales y 19 aspirantes independientes a alcaldía, registra IEM**

*Noventa Grados*

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/once-registros-para-diputaciones-locales-y-19-aspirantes-independientes-a-alcaldia-registra-iem.htm>

Once registros para diputaciones locales y 19 para presidencias municipales independientes, fueron registrados ante el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) a fin de participar en la contienda electoral que culminará el 6 de junio. Del distrito I de Lázaro Cárdenas, se registró Benjamín Rodríguez Álvarez, de la asociación Todos Somos Lázaro Cárdenas e Irving Cruz Guerrero Castro, de la asociación Avanza x Lázaro Cárdenas; del distrito II de Apatzingán Víctor Manuel Rodríguez Benítez, de la asociación Fuerza Ciudadana, Liderazgo y Unidad. Por el distrito XI de Morelia: Jesús Ismael Hernández García, de la asociación Creando Morelia y Fátima Carrasco Martínez, de la asociación Distrito 11 nos une; del distrito XVI de Morelia: César Stevens Santoyo Tamayo, de la asociación Contigo 16; del distrito XVII de Morelia: Cristian Estefany Gómez Gómez, de la asociación Nuestra Seguridad es Prioridad y Distrito X de Morelia Noroeste: Gilberto Pizarro Fernández, sin acta de asociación civil.

### **Alianza Equipo por Michoacán abierta a registrar candidatos a diputaciones locales de Mayoría Relativa**

*Noventa Grados*

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/alianza-equipo-por-michoacan-abierta-a-registrar-candidatos-a-diputaciones-locales-de-mayoria-relativa.htm>

La "Alianza Equipo por Michoacán" integrada por el PAN-PRD-PRI determinó lanzar la convocatoria para el registro de los candidatos a las diputaciones locales por el principio de Mayoría Relativa, misma que fue publicada desde la noche del jueves 14 de enero y colocada en los estrados físicos y virtuales de los institutos políticos. Para la candidatura común del PAN-PRD-PRI destinada a las mujeres, los distritos serán Puruándiro, Jiquilpan, Hidalgo, Paracho, Zamora, Lázaro Cárdenas y, para los hombres, los distritos de Huetamo, Los Reyes, Tacámbaro, Uruapan norte, Maravatío, Morelia Sureste. Exclusivos del PRI para hombres, están los distritos de Múgica, Pátzcuaro y Morelia Noroeste; para las mujeres: Coalcomán, Apatzingán, Zitácuaro.

### **Los suspirantes... El PRI va solo por Morelia, pero...**

*A Tiempo*

<https://www.atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-el-pri-va-solo-por-morelia-pero/>

Y sí, como se anticipaba, el PRI va solo por la alcaldía de Morelia, pero... Al caerse la alianza del tricolor con PAN y PRD para la Presidencia Municipal de Morelia, se estructuraron una serie de confusas alianzas para las diputaciones locales que dejarán muchos damnificados. Como dije hace unos días, era muy probable que esta semana se definiera que el PRI iría sólo por la alcaldía de Morelia y sólo quedaban tres perfiles: Wilfrido Lázaro Medina, Guillermo Valencia Reyes y en un lejano tercer lugar Daniela de los Santos Torres. Pues bien, con la convocatoria emitida por el Comité Directivo Estatal del PRI, Daniela de los Santos queda fuera de la contienda, pues el municipio se reservó para hombre.

### **Encabezará PRI 6 postulaciones en alianza con PAN-PRD a diputaciones locales**

*MiMorelia*

<https://www.mimorelia.com/encabezara-pri-6-postulaciones-en-alianza-con-pan-prd-a-diputaciones-locales/>

El Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Michoacán publicó la convocatoria para la selección y postulación de candidaturas a las diputaciones locales por el principio de mayoría relativa, para el actual proceso electoral 2020-2021. La convocatoria está abierta a militantes y simpatizantes del tricolor para que participen en el proceso interno para la selección y postulación de las candidaturas, mediante el procedimiento denominado por Comisión



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

para la Postulación de Candidaturas. El documento especifica que, por el Convenio de Candidatura Común que suscribió con el PAN y el PRD, el tricolor encabezará las candidaturas en los distritos: 22 de Múgica, con un hombre; 21 de Coalcomán, con una mujer; el 15 de Pátzcuaro, con un hombre; 23 de Apatzingán, con una mujer; 13 de Zitácuaro, con una mujer; y el 10 de Morelia, con un hombre.

### **Alianza PRIANRD En Morelia Se Debilita: Sólo Irán Juntos En 2 Distritos; Rompen Para Alcaldía**

*Changoonga*

<https://www.changoonga.com/alianza-prianrd-en-morelia-se-debilita-solo-iran-juntos-en-2-distritos-rompen-para-alcaldia/>

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) definió las candidaturas en las que irá en alianza con el PRD, PAN y PRI y los géneros en las que encabezarán para las elecciones de junio de este 2021. En dos distritos irán con el PRD y PAN, mientras que en los otros dos, irán solo con un partido de estos mismos. En el Distrito 16, solo irán en alianza con el PAN, y era el tricolor quien lo encabece, y se designará una mujer. Mientras que irá con el PRD y PAN, en los Distritos 17 y 10, y el PRI definirá un hombre candidato. En el Distrito 11, irán solo con el PRD y será el sol azteca quien defina al candidato.

### **Memo Valencia deja liderazgo de Revolución Social; confirma aspiración por Morelia**

*Contramuro*

<https://www.contramuro.com/memo-valencia-deja-liderazgo-de-revolucion-social-confirma-aspiracion-por-morelia/>

Memo Valencia deja liderazgo de Revolución Social; confirma aspiración por Morelia y se postulará para contender en los próximos comicios por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). El ahora ex líder de Revolución Social, dio a conocer mediante sus redes sociales que se separa de la agrupación que fundó para perseguir a supuestos delincuentes, sobretodo robacoches, para atender su proyecto político. "Hoy me separo de las actividades de este grupo para enfocarme en el proyecto político que nos permitirá elevar el nivel de impacto de nuestra lucha, confío en que dejo este grupo en buenas manos y seguirán luchando incansablemente por los derechos humanos de las víctimas del delito".

### **PRD da diputación a protegida de Aureoles y Herrera Tello, relacionada con desaparición de ambientalista e hija de cuestionado funcionario**

*Noventa Grados*

<https://www.noventagrad.com.mx/politica/prd-da-diputacion-a-protegida-de-aureoles-y-herrera-tello-relacionada-con-desaparicion-de-ambientalista-e-hija-de-cuestionado-funcionario.htm>

Erika Karina Alvarado Alcántar, que igual que su padre y hermana ha sido beneficiada con altos cargos en la Administración del perredista Silvano Aureoles Conejo y el Ayuntamiento de Zitácuaro que encabeza el alcalde con licencia, exsecretario de gobierno y hoy candidato a la gubernatura, Carlos Herrera Tello, ha sido postulada como precandidata a diputada local por el Sol Azteca, pese a que estuvo involucrada en la desaparición del ambientalista Homero Gómez, que fue hallado muerto días después, y sin importar los escándalos que ella y su familia han protagonizado por actos de corrupción y su vida de lujos que incluye viajes a más de una docena de países y apuestas en Las Vegas.



---

## Notas Candidatos

---

### **Nuestro proyecto impulsa a las y los jóvenes michoacanos: Carlos Herrera**

*Quadratin*

<https://www.quadratin.com.mx/politica/nuestro-proyecto-impulsa-a-las-y-los-jovenes-michoacanos-carlos-herrera/>

Generalmente los políticos no involucran a los jóvenes en el diseño de sus campañas porque creen que no saldrán a votar, en este año son el 52 por ciento de la población total. Yo tengo claro que no tengo que nuestro proyecto debe impulsar a las y los jóvenes michoacanos, porque ellos son el presente y futuro de nuestro estado. De acuerdo con un comunicado de prensa, así lo dijo Carlos Herrera Tello, precandidato a la gubernatura por el Partido Acción Nacional (PAN), en un encuentro que sostuvo con jóvenes militantes panistas del municipio de Los Reyes. "Michoacán tiene todo para crecer y por ello es necesaria la participación de las y los jóvenes de manera activa, tomados en cuenta y sumados a las actividades, siempre ha sido parte de mi trabajo el estar cerca e impulsar a la juventud", afirmó Carlos Herrera.

### **Militantes de Morena y liderazgos de LC respaldan a Raúl Morón**

*MiMorelia*

<https://www.mimorelia.com/militantes-de-morena-y-liderazgos-de-lc-respaldan-a-raul-moron/>

El movimiento de unión y movilización que encabeza el coordinador estatal en Defensa de la Cuarta Transformación, Raúl Morón Orozco, continúa en pleno crecimiento, así quedó demostrado este sábado en el municipio de Lázaro Cárdenas, en donde presidentes municipales, diputados federales y locales, militantes de Morena y liderazgos sociales, refrendaron su unión en torno a su proyecto por la gubernatura de Michoacán en este 2021. En su calidad de coordinador estatal, Raúl Morón, realizó una gira por el importante municipio costero, al cual calificó como un bastión de la lucha democrática y afirmó que contar con el respaldo de la gente de esa región, será fundamental para el éxito del plan por llevar la Cuarta Transformación a todo Michoacán.

### **Con la estructura del Partido Verde haremos la diferencia en Michoacán: Magaña de la Mora**

*Primera Plana*

<https://primeraplana.mx/archivos/788604>

El precandidato a la gubernatura de Michoacán por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Juan Antonio Magaña de la Mora, encabezó una gira por la zona Bajío de la entidad en donde se reunió con militantes y simpatizantes de esta demarcación y los municipios de La Piedad, Numanán y Yurécuaro. Durante sus encuentros amistosos con la militancia del PVEM, el magistrado con licencia reiteró su intención de construir un proyecto meramente ciudadano toda vez que su perfil libre de filias políticas y dedicado a la carrera judicial y académica ayudará a pintar de Verde a Michoacán. En el municipio de La Piedad, Magaña de la Mora se reunió con adherentes al PVEM de distintos sectores, quienes manifestaron su total respaldo por el perfil experimentado y diferente a las propuestas que otros partidos en alianzas alistan rumbo a las elecciones del próximo seis de junio.

### **Unidad, Lo Que Nuestro Proyecto Busca Para Michoacán: Carlos Herrera**

*Changoonga*

<https://www.changoonga.com/unidad-lo-que-nuestro-proyecto-busca-para-michoacan-carlos-herrera/>

Ustedes tienen que salir convencidos de que este proyecto une diferentes formas de pensamiento, pero con un mismo objetivo: hacer las cosas bien; parecía una odisea que se logrará la unión, pero hoy es una realidad en la que vamos avanzando.



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Esas fueron las palabras con las que Carlos Herrera Tello, precandidato a la gubernatura por el Partido Acción Nacional (PAN), presentó su proyecto de unidad ante liderazgos panistas de la región de Sahuayo. De acuerdo con Herrera Tello, trabajar con estrategia y cumplir lo que se promete, es la forma de proyectar certeza en los ciudadanos, además de mantener y promover la unidad con las y los michoacanos.

### **Liderazgos de Tierra Caliente se suman a proyecto de Raúl Morón**

*La Página*

<https://lapaginanoticias.com.mx/liderazgos-de-tierra-caliente-se-suman-a-proyecto-de-raul-moron/>

Convencidos de que es el proyecto idóneo para que los ideales y valores de la Cuarta Transformación se consoliden en Michoacán, liderazgos de la región de Tierra Caliente, se sumaron a Raúl Morón Orozco, a quien describieron como el líder que se requiere para recuperar la estabilidad en la entidad y generar la unión que traerá beneficios a la sociedad. Como parte de su gira por las regiones más importantes del estado, Raúl Morón, en su calidad de coordinador estatal en Defensa de la Cuarta Transformación, visitó el municipio de Apatzingán, en donde compartió su visión sobre cómo se debe ejercer el poder para poder brindar a los michoacanos los resultados y soluciones que requieren. Al encuentro, acudieron funcionarios y representantes populares como el diputado federal, Irepan Maya Martínez; los diputados locales, Sandra Luz Valencia, Antonio de Jesús Madriz y Sergio Báez; así el presidente municipal de Apatzingán, José Luis Cruz Lucatero y su homónimo de Parácuaro, Uriel Bautista Cabrera.

---

## **Notas Gobierno**

---

### **Entra en vigor en Michoacán subsidio de 100% a venta final de bebidas alcohólicas**

*Quadratín*

<https://www.quadratín.com.mx/sucesos/entra-en-vigor-en-michoacan-subsidio-de-100-a-venta-final-de-bebidas-alcoholicas/>

El Gobierno de Michoacán, a través de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) informa que, a partir del primero de enero del presente año, entró en vigor el subsidio del 100 por ciento en el impuesto a la venta final de bebidas con contenido alcohólico, dirigido a los productores de tequila, charanda y mezcal con denominación de origen en esta entidad. De acuerdo con un comunicado de prensa, para acceder al subsidio, los productores deberán estar registrados en el Padrón Estatal de Contribuyentes; los requisitos para la inscripción son: Aviso de inscripción al Registro Estatal de Contribuyentes en dos tantos; Constancia de Situación Fiscal ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Además de Acta Constitutiva de la empresa, en el caso de personas morales; Poder Notarial del Representante Legal, comprobante de domicilio y copia de identificación del contribuyente, así como del representante legal.

### **Suman 49 las denuncias de irregularidades en administración de Alfonso Martínez Alfonso Martínez deberá comparecer por obra del Río Chiquito**

*Monitor Expresso, Tribuna Digital*

<https://www.monitorexpresso.com/suman-49-las-denuncias-de-irregularidades-en-administracion-de-alfonso-martinez/>  
<http://www.tribunadigital.online/2021/01/alfonso-martinez-debera-comparecer-por-obra-del-rio-chiquito/>

Están listas 8 nuevas denuncias para la administración independiente a cargo de Alfonso Martínez Alcázar por parte del Gobierno de Morelia, así lo dio a conocer el contralor municipal, Norberto Bedolla Rendón. El funcionario municipal especificó que el daño al erario público por estas nuevas denuncias es de aproximadamente 12 millones de pesos, detectados en la contratación de prestación de servicios, de los cuales, hacen faltan los entregables por parte de la empresa. Cinco contratos se encuentran otorgados con la misma empresa y los restantes, con otra más, viéndose



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

involucrados, el anterior comité de adquisiciones que depende a cargo de la administración municipal y la tesorería.

### **Todo 2021 Se Condonará Impuesto Sobre La Nómina A Empresas**

*Changoonga*

<https://www.changoonga.com/michoacan-todo-2021-se-condonara-impuesto-sobre-la-nomina-a-empresas/>

El Gobierno de Michoacán, a través de la Secretaría de Fianzas y Administración, informa al sector empresarial que a partir del mes de enero y hasta el mes de diciembre del 2021 se subsidiará el impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo personal, prestado bajo la dirección y dependencia de un patrón para el ejercicio fiscal, también conocido como Impuesto Sobre la Nómina. Lo anterior, referente al incremento en la plantilla de personal de las empresas michoacanas.

### **Sector restaurantero en Michoacán ha registrado baja en ventas entre 60 al 80% desde inicio de pandemia**

*Respuesta*

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/30-noticias-principales/109310-sector-restaurantero-en-michoacan-ha-registrado-baja-en-ventas-entre-60-al-80-desde-inicio-de-pandemia.html>

Desde el arranque de la pandemia sanitaria, el sector restaurantero en Michoacán, ha registrado una baja en sus ventas de entre el 60 al 80 por ciento, informó el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (CANIRAC), Alejandro Hernández Torres. Lamentó que este año que acaba de arrancar, no hayan concluido los cierres obligatorios de negocios para contener la pandemia sanitaria, sin embargo, señaló que mientras continúan las mermas económicas, los diferimientos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) han concluido, al igual que la retahíla de impuestos se encuentra en aumento.

### **Tarifas del Registro Civil incrementarán 3% a partir de este lunes**

*Post Data News*

<https://postdata.news/tarifas-del-registro-civil-incrementaran-3-a-partir-de-este-lunes/>

A partir de este lunes, las tarifas que cobra el Registro Civil de Michoacán registrarán un incremento promedio del 3%, de acuerdo a lo que aprobó el Congreso del estado en el paquete económico de este año. La directora del Registro Civil, Teresa Ruiz Valencia, el incremento representa el aumento de la inflación y se aplicarán a partir de este 18 de enero, ya que las oficinas se mantuvieron cerradas por la contingencia sanitaria. De igual forma, el acceso será restringido. Les compartimos los costos vigentes en los trámites más frecuentes.

---

## **Notas Seguridad**

---

### **Reportan la desaparición de militares en la Tierra Caliente michoacana**

*Noventa Grados*

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/reportan-la-desaparicion-de-militares-en-la-tierra-caliente-michoacana.htm>

Desde que en el municipio de Múgica el pasado miércoles fue localizado el cuerpo sin vida de un sargento del Ejército que fue privado de la libertad y asesinado, se ha reportado la desaparición de otros cuatro militares de los municipios de Apatzingán y Buenavista. Fue el pasado 13 de enero que junto a una carretera fue localizado el cuerpo sin vida del sargento Manuel S., de 37 años de edad, Sargento Segundo de Transmisiones Especiales, asignado al Segundo Batallón de Operaciones Especiales con sede en Temamatla, Estado de México. El militar fue privado de la libertad previamente y asesinado a tiros con un rifle de grueso calibre.

### **De 2018 A 2020 Uruapan Y Morelia Reportan El 50% De Los Secuestros En Michoacán**



*Changoonga*

<https://www.changoonga.com/de-2018-a-2020-uruapan-y-morelia-reportan-el-50-de-los-secuestros-en-michoacan/>

Este día la asociación Alto Al Secuestro publicó un mapa de Estatal comparativo sobre los secuestros que se han registrado alrededor del año 2018 – 2020, de los cuales se señala que fueron en total 104 y que de los 113 municipios con los que cuenta Michoacán, el 50% del total de las privaciones a la libertad se dieron en Uruapan y Morelia. De acuerdo con lo señalado en el mapa se observa que en Morelia se contabilizaron 18 casos de secuestro, mientras que en Uruapan fueron 35, esto dando un total de 53 de los 104 casos en total de los registrados de diciembre 2018 a diciembre del 2020.

---

## Notas COVID-19

---

### Hospital De Tacámbaro Registra 100% De Ocupación

*Changoonga*

<https://www.changoonga.com/michoacan-hospital-de-tacambaro-registra-100-de-ocupacion/>

Debido al incremento sostenido de casos en la entidad, las unidades médicas de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), registran una ocupación de camas para atención de pacientes COVID-19 por arriba del 50 por ciento. El hospital de Tacámbaro se encuentra al 100 por ciento de ocupación en camas para atención de Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG), le siguen el "Dr. Miguel Silva" (95.56%), La Piedad, (90%) y Puruándiro (80%). Asimismo, los hospitales generales de Pátzcuaro (66.67%), Zitácuaro (65.52%), Uruapan (62.16%), Zamora (61.11%), Sahuayo (58.33%), Zacapu (56.25%), Maravatío (53.33%), Apatzingán (52.17%) y Los Reyes (50%), también registran un alza importante.

### Primeras Dos Semanas De 2021 Han Muerto Más de 300 Personas De COVID

*Changoonga*

<https://www.changoonga.com/michoacan-primeras-dos-semanas-de-2021-han-muerto-mas-de-300-personas-de-covid/>

La epidemia por COVID-19 está muy activa, muestra de ello es el incremento sostenido de casos en la entidad, así como los fallecimientos, que en lo que va del año suman 302. Lo anterior, representa un promedio de 17.76 muertes por día, de michoacanas y michoacanos que ya no pudieron regresar a casa con sus familias. Hasta la fecha, Michoacán acumula 37 mil 280 casos confirmados de COVID-19, de los cuales 2 mil 941 se encuentran activos. Al ser los seres humanos los portadores del virus, la corresponsabilidad social es fundamental para reducir los contagios y por ende los fallecimientos por esta causa.

### En Michoacán Casi 2 Mil Abuelitos Han Muerto Por COVID-19

*Changoonga*

<https://www.changoonga.com/en-michoacan-casi-2-mil-abuelitos-han-muerto-por-covid-19/>

De las 2 mil 997 defunciones registradas en la entidad por COVID-19, mil 957 corresponden a adultos mayores, por lo que la Secretaría de Salud de Michoacán reitera el exhorto a las y los michoacanos para proteger a este sector vulnerable de la población. Es decir, se trata del 65.29 por ciento del total de las defunciones en Michoacán, que al momento registra 37 mil 280 casos confirmados, de los cuales 2 mil 941 siguen activos, siendo este sábado el corte donde más casos se confirmaron en un solo día, 568.



### **Más De 7 Mil Trabajadores De La Salud Fueron Vacunados**

*Changoonga*

<https://www.changoonga.com/michoacan-mas-de-7-mil-trabajadores-de-la-salud-fueron-vacunados/>

Con el objetivo de proteger al personal que atiende la epidemia y está en línea directa de atención a pacientes COVID-19, concluyó la primera etapa de vacunación en unidades médicas de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM). Fueron 7 mil 370 trabajadores de 23 hospitales de la institución, de Módulos de Enfermedades Respiratorias (MER), y paramédicos a quienes se les aplicó el biológico, sin Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación o Inmunización (Esavi); solo una enfermera de Nueva Italia presentó una reacción alérgica pasajera.

### **Por primera vez no se instala el tianguis del Auditorio**

*Primera Plana*

<https://primeraplana.mx/archivos/788861>

Este domingo los comerciantes del tianguis dominical conocido como "Auditorio" sí respetaron el decreto estatal de cierre total, así como la determinación municipal y no instalaron sus puestos semifijos, aunque sí lo hicieron el sábado. No solo los tianguistas dejaron de instalarse, sino que también las tiendas que se ubican en los alrededores del mercado Benito Juárez fueron cerradas. Esta mañana las calles Abasolo, Leona Vicario, García Obeso, Lago de Zirahuén, Lago de Chapala, Lago de Cuitzeo, se observaron desiertas, sólo tortillerías, farmacias, una taquería y una ferretería permanecieron abiertas en la zona de uno de los mercados sobre ruedas más grandes de la capital michoacana.

### **COVID-19 NO Da Tregua A Michoacán: 401 Nuevos Casos HOY**

*Changoonga*

<https://www.changoonga.com/covid-19-no-da-tregua-a-michoacan-401-nuevos-casos-hoy/>

Aunque las muertes por COVID-19 bajaron este domingo a solo 4, los contagios no dan tregua sumando 401 casos este día. Morelia ocupa el primer lugar en contagios con 55, Pátzcuaro 32, Uruapan 24, Lázaro Cárdenas y La Piedad 20, Puruándiro y Zacapu 17, Maravatío y Apatzingán 15, Tuzantla 14, Yurécuaro 12, Álvaro Obregón y Tacámbaro 11 y Morelos 10 y más de 20 municipios con menos de 9 caso. Las defunciones fueron en Numarán, Apatzingán, Sahuayo y un foráneo, por primera vez en días Morelia no está entre los municipios con muertes por COVID-19.

### **Más de 7 mil trabajadores de la SSM reciben primera dosis de vacuna anti COVID-19**

*Monitor Expreso*

<https://www.monitorexpresso.com/mas-de-7-mil-trabajadores-de-la-ssm-reciben-primera-dosis-de-vacuna-anti-covid-19/>

Con el objetivo de proteger al personal que atiende la epidemia y está en línea directa de atención a pacientes COVID-19, concluyó la primera etapa de vacunación en unidades médicas de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM). Fueron 7 mil 370 trabajadores de 23 hospitales de la institución, de Módulos de Enfermedades Respiratorias (MER), y paramédicos a quienes se les aplicó el biológico, sin Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación o Inmunización (Esavi); solo una enfermera de Nueva Italia presentó una reacción alérgica pasajera. De acuerdo al protocolo, estos hombres y mujeres deberán recibir la segunda dosis en 21 días para que desarrollen la inmunización efectiva, sin embargo, no deberán bajar la guardia en la implementación de medidas preventivas.



### **Pese a pico de pandemia, piden a trabajadores reincorporarse**

*MetaPolítica*

<https://metapolitica.mx/2021/01/17/pese-a-pico-de-pandemia-piden-a-trabajadores-reincorporarse/>

En el punto más álgido de la pandemia, la Secretaría de Salud del Estado de Michoacán (SSM) emitió una circular a todos los empleados administrativos, personal médico, paramédico y grupos afines que se encontraba bajo resguardo a que reincorporen a sus actividades, exceptuando exclusivamente al personal a partir de los 65 años de edad. De acuerdo con el documento signado por la secretaria de Salud, Diana Celia Carpio Ríos, por unanimidad de votos la Comisión Estatal de Seguridad y Salud en el trabajo de la Secretaría, determinaron su reincorporación a los a sus actividades laborales y en sus centros de trabajo en el horario que tengan establecido. Asimismo para el personal de áreas administrativas quedó suspendido las jornadas laborales de 4 horas, que permitían trabajar de manera escalonada, por lo que todos los trabajadores también deberán reincorporarse a sus áreas de trabajo.